ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE RENXOECUADOR S.A.

En Quito, a 12 de abril de 2018, a las 10h00, en las oficinas de CorralRosales, situadas en la calle Robles E4-136 y Av. Amazonas, asisten el señor Xavier Rosales Kuri a nombre y en representación de RENXO S.A. y Manuel Alberto Domínguez Sarmiento los que poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía RENXOECUADOR S.A.

Preside la Junta el señor Xavier Rosales Kuri y actúa como secretario ad-hoc el señor Milton Carrera Proaño.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas presentes que es como sigue:

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO
RENXO S.A.	1.980	1.980	1.980
Manuel Alberto Domínguez Sarmiento	20	20	20
TOTAL	2.000	2.000	2.000

El secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito de la compañía y que los accionistas tienen derecho a voto en proporción al valor pagado de sus acciones.

Los accionistas resuelven al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017.
4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL NOMBRAMIENTO DE COMISARIO Y FIJACION DE SU REMUNERACION.

La Junta pasa a conocer el orden del día.

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017.**

La Junta conoce el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio del 2017 y lo aprueba por unanimidad.

2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017.**

La Junta conoce el informe presentado por el Comisario y lo aprueba con todos los votos a favor.

3. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017.**

La Junta por unanimidad aprueba los Estados Financieros de la compañía cortados al 31 de diciembre del 2017.

4. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL NOMBRAMIENTO DE COMISARIO Y FIJACION DE SU REMUNERACION.**

Por unanimidad la Junta resuelve nombrar Comisario de la compañía para un período estatutario de un año al señor Milton Carrera Proaño y se delega a la administración la facultad de fijar su remuneración.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma y se la

aprueba por unanimidad. Se da por concluida la Junta a las 10:30 horas. Firman todos los presentes.

Xavier Rodas Kuri
Presidente de la Junta

Milton Carrera
Secretario Ad-hoc